

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA  
SEDE REGIONAL APURIMAC**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Apurímac, 13 de diciembre de 2021

**OFICIO N° 046-2021-CTVC/APURIMAC**

Señora:

**Johana Peña Trujillo**

Jefe de la Unidad Territorial-Apurímac

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres Juntos

**Presente. -**

Asunto: Se ALERTA seis (06) CASOS De  
mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS<sup>1</sup>:

- CASO N° 074-2021-CTVC/APU - CASO N° 075-2021-CTVC/APU
- CASO N° 076-2021-CTVC/APU - CASO N° 077-2021-CTVC/APU
- CASO N° 078-2021-CTVC/APU - CASO N° 079-2021-CTVC/APU

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente

.....  
**Guerson Yovani Paliza Pinto**  
Responsable Regional

<sup>1</sup>

Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**Jirón Apurímac 420 – Abancay**  
**Celular: 942160032**

**Correo Electrónico: [mesadepartes.ctvcperu@gmail.com](mailto:mesadepartes.ctvcperu@gmail.com) / [apurimac.rrctvcperu@gmail.com](mailto:apurimac.rrctvcperu@gmail.com)**

**Página Web: [www.ctvcperu.org.pe](http://www.ctvcperu.org.pe)**

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Abancay: 942160032 Teléfono Nacional: 994432338	CASO	N° 076-2021-CTVC/APU
PROGRAMA SOCIAL:	JUNTOS	1. FECHA DE REGISTRO: 06/12/2021
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:</b>		
2. APELLIDOS NOMBRES:	GARCÍA HUANACO C. ROSA	3. NÚMERO-DNI: 446172567
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO: PRESIDENTE
<b>II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO</b>		6. FECHA DE OCURRENCIA: 06/12/2021
7. DEPARTAMENTO:	APURÍMAC	8. PROVINCIA: COTABAMBAS
9. DISTRITO:	HAQUIRA	10. CCPP/DIRECCIÓN: ICMATAPA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	AFILIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PADRÓN DE HOGARES	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 74431360-POTENCIAL USUARIO
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	01	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico
<b>III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):</b>		

Durante las acciones de veeduría realizadas por el miembro del Comité local, evidenció el punto crítico descrito a continuación:

1. **HOGAR EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA NO ES COBERTURADO POR EL PROGRAMA.** Mediante llamada telefónica se registró el reclamo de la Sra. **Sonia Estrada Huanaco** identificada con DNI N° **74431360**; refiere que desde el año 2020 trata de inscribirse al programa Juntos, pero hasta la fecha no pudo iniciar la inscripción; cumple con los requisitos que exige el programa, vive en situaciones de vulnerabilidad al no poder trabajar por estar al cuidado de su menor hijo, su clasificación socioeconómica es de extremo pobre, cumple con los requisitos establecidos por el programa para afiliación.

Lo descrito estaría contraviniendo lo mencionado en la RDE- N° 000105-2020-MIDIS/PNADP-DE 7.1. Determinación y validación de hogares. 7.1.1 Los hogares elegibles podrán obtenerse a través de dos vías: de oficio mediante procesamiento masivo y b) por demanda a solicitud de los hogares que desean ser usuarios del Programa Juntos

“(…)

7.1.4 En ambos casos, la UOP aplicará los criterios de elegibilidad del Programa para determinar a los hogares elegibles, los cuales son:

- 1) Hogar con CSE9 pobre o pobre extremo.
- 2) Hogar cuenta con al menos un miembro objetivo con edad hasta los 14 años cumplidos (14 años, 00 meses y 00 días) o gestante.
- 3) Hogar que reside en distritos cuyo nivel de pobreza sea superior o igual al 40% de acuerdo al Mapa de Pobreza vigente o en Pueblos indígenas de la Amazonía Peruana, reconocidos por el Ministerio de Cultura, independientemente del nivel de pobreza del distrito.

#### IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- Que el programa Juntos, realice las indagaciones respectivas del punto crítico y resuelva en el plazo establecido según la ruta de emisión de alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, además de alcanzar a esta instancia formalmente las acciones o trámites realizados para la solución del caso.
- Que el programa agilice los trámites de afiliación de los potenciales usuarios/as (la demora indistintamente del resultado del trámite de afiliación, genera expectativa)

#### V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 05)

1. Anexo 01: Ficha de Atención N° V-021-2021-J (01 folios)
2. Anexo 02: Copias de DNI (02 folios)
3. Anexo 03: Fotografía (01 folio)
4. Anexo 04: Capturas de su CSE (01 folio)



.....  
**Yudy Chacón Delgado**  
Responsable de campo.

### Anexo 01: Ficha de Atención N° V-021-2021-J

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		<b>FICHA DE ATENCIÓN</b>		FICHA N° <u>A-021-2021-J</u>	
El miembro del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana facilita el llenado de la Ficha de Atención cuando el Informante/Solicitante (de preferencia el USUARIO) pide hacer llegar su caso al Programa Social -LA CANALIZACIÓN DEL CASO HACIA LOS PROGRAMAS SOCIALES ES GRATUITO Y NO REQUIERE FIRMA DE ABOGADO-					
1.PROGRAMA pon X:		CONTIGO ( ) CUNA MÁS ( ) FONCODES ( ) JUNTOS (X) PAIS ( ) PENSIÓN 65 ( ) QALI WARMA ( )		2.FECHA de REGISTRO: <u>06 / 12 /2021</u>	
<b>I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE: De preferencia debe ser el(la) mismo(a) titular interesado(a)</b>					
3. Apellidos Nombres:		Estrada Huanaco Sonia		4. Documento-DNI: 74431360	
5. Sexo (Género):		Masculino ( ) Femenino (x)		6. Fecha-Nacimiento:	
7. Es Usuario(a)?:		SI ( ) Fecha Afiliación <u>///</u> NO (X)		8. Tiempo Residencia: ( ) MESES	
9. Correo Electrónico:				10. Telef. Personal: 984046553	
11. Institución/Cargo:				12. Telf. Institucional:	
13. Departamento:		APURÍMAC		14. Provincia: COTABAMBAS	
15. Distrito:		HAQUIRA		16. CCPP/Dirección: ICMATAPA	
<b>II. DESCRIPCIÓN AL DETALLE DEL CASO:</b>				17.FECHA OCURRENCIA: <u>6/12/2021</u>	
<b>A) LUGAR DONDE OCURRIÓ EL CASO:</b>					
18. Departamento:		APURÍMAC		19. Provincia: COTABAMBAS	
20. Distrito:		HAQUIRA		21. CCPP/Dirección: ICMATAPA	
<b>B) DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS RELACIONADOS AL CASO: El Informante debe precisar bien lo siguiente:</b>					
22. LOS HECHOS OCURRIDOS. CUÁNTOS Y QUIÉNES SON LOS AFECTADOS (cuando son más de 3 adjuntar listado con: Apellidos, Nombres, DNI, Edad y Observaciones). QUIÉNES SON LOS PRESUNTOS o POSIBLES RESPONSABLES QUE MOTIVARON EL CASO. QUÉ PIDEN LAS PERSONAS AFECTADAS PARA RESOLVER EL CASO. PRECISAR CLARAMENTE SI EL CASO YA FUE ANTES PRESENTADO AL OPERADOR DEL PROGRAMA. ¿QUÉ HIZO EL PROGRAMA HASTA AHORA PARA RESOLVER?					
Mediante la llamada al celular institucional, se recibió la llamada de la Sra. Sonia Estrada Huanaco identificada con DNI N° 74431360; refiere que desde el año 2020 trata de inscribirse al programa Juntos, pero hasta la fecha no pudo iniciar la inscripción; cumple con los requisitos que exige el programa, vive en situaciones de vulnerabilidad al no poder trabajar por estar al cuidado de su menor hijo. . .					
23.TIPO d ATENCIÓN:		Consulta ( ) Sugerencia ( ) Pedido ( ) Reclamo (x) Queja ( ) Denuncia ( )			24.TOTAL FOLIOS:
25.Dctos. ADJUNTOS:		Memorial ( ) Informe ( ) Oficio ( ) Constancia ( ) Certificado ( ) Partida Nacmto ( ) Copia DNI ( ) DJ ( ) Otros ( )			
26.OBSERVACIONES					
NOMBRE, FIRMA y SELLO DEL VEEDOR (MIEMBRO DEL COMITÉ LOCAL)			NOMBRE Y FIRMA Y/O HUELLA DIGITAL DEL USUARIO(A) O INFORMANTE/SOLICITANTE PRINCIPAL		
NOMBRES APELLIDOS: C. Rosa García Huanaco			----- NOMBRES APELLIDOS:		
DNI: 446172567 CARGO: <u>Presidente</u>			DNI: CARGO:		





**Anexo 03: Fotografía**



## Anexo 04: Capturas de su CSE

3- Clasificación Socioeconómica	POBRE EXTREMO
4- Vigencia de Clasificación Socioeconómica	DESDE 2014 HASTA 2016
5- Departamento(s)	ADURMAC
6- Provincia(s)	COTACAMBAS
7- Distrito(s)	HUAYLA
8- Centro Poblado	01060001 - PATA
9- Sección Vivienda	OTRO - OMAKOLA UNO, PUERTA EN PUERTO
10- Estado de Vigencia	VIGENTE

RP	TIPO DOC	DNI	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	APELLIDO DE CASADA	FECHA INGRESO	EDAD	REGISTRACION
1	DNI	8912094	BENEDICTA	HUAYLA	BALPATA		21/01/1994	27	SIN REGISTRACION
2	DNI	6072713	DONNA CAROLINA	ESTRADA	HUAYLA		05/11/2001	18	SIN REGISTRACION
3	DNI	1440286	DONNA ROSANA	ESTRADA	HUAYLA		13/03/1999	22	SIN REGISTRACION
4	DNI	1140181	MARCO ANTONIO	ESTRADA	HUAYLA		28/04/2001	20	SIN REGISTRACION
5	DNI	3065349	OLIBO	ESTRADA	HUAYLA		14/04/1994	25	SIN REGISTRACION
6	DNI	9130828	ARJANA DIANA	LOPE	ESTRADA		26/04/2001	0	SIN REGISTRACION



13/12/2021 - 18:08:00

**Expediente N°: 0009352-2021**



Nota : La recepción no da conformidad al contenido.

**Teléfono: 444-2525 Anexo: 3009**

**Visítanos : <http://www.juntos.gob.pe/>**

**JUNTOS**

Firma: .....